



Ayuntamiento de Madrid

## Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2016/00442

### CONTRATO DE SERVICIOS PARA IMPARTIR TALLERES EN EL CENTRO CULTURAL GALILEO DEL DISTRITO DE CHAMBERÍ

<b>Organismo de contratación:</b>	Distrito de Chamberí
<b>Órgano de contratación:</b>	CONCEJAL-PRESIDENTE DEL DISTRITO
<b>Procedimiento:</b>	Abierto
<b>CPV:</b>	92000000-1 - Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos
<b>Valor estimado:</b>	378.199,96 euros
<b>Presupuesto (Sin impuestos):</b>	189.099,98 euros
<b>Presupuesto (Con impuestos):</b>	225.265,16 euros
<b>Plazo ejecución</b>	Fecha prevista de inicio: 01/10/2016 Fecha fin de ejecución: 30/09/2017
<b>Fase:</b>	Licitación
<b>Fecha fin presentación:</b>	01/07/2016 14:00
<b>Criterio de adjudicación:</b>	Pluralidad de criterios
<b>Descripción y ponderación:</b>	Precio (oferta económica) (40 %) Materiales por encima de lo establecido en el PPT (15 %) Acciones de sensibilización y formación en materia de igualdad y conciliación (10 %) Mantener plantilla mínima descrita en PPT (10 %)
<b>Garantía requerida:</b>	Definitiva 5 por 100 del importe de licitación del contrato (IVA excluido): 9.455,00 euros
<b>Fecha límite solicitud información:</b>	24/06/2016
<b>Requisitos específicos del contratista:</b>	<b>Solvencia:</b> Acreditación de la solvencia económica y financiera:

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **16/06/2016 13:19:07**



Ayuntamiento de Madrid

## Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2016/00442

### CONTRATO DE SERVICIOS PARA IMPARTIR TALLERES EN EL CENTRO CULTURAL GALILEO DEL DISTRITO DE CHAMBERÍ

- Artículo 75 apartado a): Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente. Requisitos mínimos de solvencia: Los participantes en la licitación deberán haber alcanzado un volumen de negocios, referido al ámbito de las actividades correspondientes al objeto del contrato, cuya media aritmética de los años 2013, 2014, 2015 debe ser igual o superior al presupuesto total del contrato (IVA incluido). Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

- Artículo 78.1 apartado a): Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Requisitos mínimos de solvencia: Acreditación de servicios realizados en los cinco últimos años, relacionados con el objeto del contrato, comprendiendo el mismo año de la convocatoria, con un importe igual o superior al del presupuesto total del contrato (IVA incluido) durante el año de mayor ejecución en ese periodo.

Se tomará como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el empresario y los que constituyen el objeto del contrato la pertenencia al mismo subgrupo de clasificación, si el contrato estuviera encuadrado en alguno de lo establecidos en este reglamento, y en caso contrario la igualdad entre los dos primeros dígitos de los respectivos códigos CPV.

Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán conforme prevé el art. 78. 1.a), debiendo presentarse la documentación original o debidamente compulsada, así como de la relación original y firmada de los principales servicios o trabajos que incluya importe, fechas y destinatarios. Los certificados deben corresponder a trabajos ya finalizados.

**Admisión variantes:** No procede

**Apertura de ofertas:** **Entidad:** Distrito de Chamberí  
**Fecha:** 14/07/2016 12:00  
**Descripción:** Sobre B: Criterios no valorables en cifras o porcentajes.  
**Domicilio:** Plaza de Chamberí, nº 4. Salón de Plenos.

**Lugar de presentación:** Oficina de Atención al Ciudadano - Línea Madrid; Avda. Reina Victoria, núm. 7; 28003 - Madrid; Horario: L-J 08:30-17:00, V 08:30-14:00, S 09:00-14:00.

**Forma de presentación de ofertas:** Manual

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **16/06/2016 13:19:07**



Ayuntamiento de Madrid

## Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2016/00442

**CONTRATO DE SERVICIOS PARA IMPARTIR TALLERES EN EL CENTRO CULTURAL GALILEO DEL DISTRITO DE CHAMBERÍ**

**Documentación asociada:**

- Clausulas Administrativas:**  
PCAP Talleres
- Prescripciones Técnicas:**  
PPT Talleres
- Documentación complementaria:**  
Relación de personal a subrogar

---

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **16/06/2016 13:19:07**